

La Resurrección y la justicia

¿Qué significa creer en la resurrección hoy? Se puede entender a la resurrección como un acontecimiento del todo particular que tuvo lugar hace un par de siglos atrás y en una persona concreta, Jesús de Nazaret. Indudablemente estamos ante un acontecimiento que marcó, definitivamente, el nacimiento de una nueva fe, el cristianismo. El cristiano común posiblemente no tenga muchas nociones teológicas que le permitan comprender la magnitud de aquel momento central para su fe. Tampoco el teólogo profesional deja de asombrarse ni agota las implicaciones que tiene la fe en la resurrección. Aún así, seamos conscientes o no de las múltiples preguntas que puedan surgir, una multitud se reúne en torno a este acontecimiento pascual que nos abre un nuevo tiempo y nos llena de esperanza.

Referirnos a la resurrección ignorando nuestro entorno presente, es hacerla una palabra vacía de todo contenido real. La teología no está para formular grandes frases huecas o elaborados pensamientos que no hagan referencia a la realidad. Al contrario, nace de la fe para mover y despertar nuestras corazones con la esperanza en una vida mejor. ¿Cómo hablar de resurrección ante realidades como la muerte, la injusticia y la opresión? Asistir a una homilía el día de Pascua que no haga referencia a nuestra situación actual es favorecer posturas evasivas que dejan a un gran número de cristianos desorientados frente a la realidad. No olvidemos lo que la Iglesia primitiva entendió y recordó a sus seguidores: ¿ustedes lo crucificaron y le dieron muerte por medio de gente sin ley. Pero Dios, liberándolo de los rigores de la muerte lo resucitó? (Hch 2,23-24).

Nos recuerda el apóstol Pablo: ¿si Cristo no está resucitado, vana es nuestra predicación, y vana es nuestra fe? (1 Cor 15,14). La simple evocación de estas palabras antepone la trascendencia y la centralidad del mensaje de la resurrección, ubicándola en lo más íntimo del sentido de la oferta cristiana. Es bueno advertir que toda reflexión sobre la resurrección es siempre limitada, así como la confusión que existe en algunos cristianos en creer que la resurrección consiste, única y fundamentalmente, en la revivificación del cuerpo de Jesús, como si Jesús luego de ser asesinado en la cruz volviese simplemente a las mismas condiciones de su vida anterior. La resurrección implica un amplio espectro de la fe. En esta ocasión queremos optar, en razón de las circunstancias que nos rodean, por entender que ella es un acto de justicia de parte de Dios frente a la vida de Jesús, y ante los que lo torturaron y asesinaron.

La nueva vida que le otorga el Padre a su Hijo al resucitarlo asume los signos de la injusticia que padeció: ¿pon tu dedo aquí y mira mis manos. Acerca tu mano y métela en mi costado? (Jn 20,29). El crucificado es ahora el resucitado. No ha resucitado su causa o su recuerdo, sino a la persona de Jesús. Así, su vida se manifiesta ahora como plena, total y definitiva. Esta plenitud no olvida a la vida terrena que tuvo. Él lleva los signos de la cruz. Sin embargo, su justicia no consiste en condenar, castigar u olvidar. Su justicia radica en recrear la vida y otorgarle su forma definitiva en su gloria. Los asesinos de Jesús, y de tantos otros, son ineficaces frente a la oferta infinita de bondad y vida del Padre. Dios no deja caer en el olvido la vida de nadie: ¿Yo nunca me olvidaré de ti? (Is 49,15b). La resurrección se convierte en esperanza para todos. La injusticia padecida tiene un tiempo limitado. No cabe la resignación ni la sumisión. Tantos se preguntan: ¿qué pasa con Dios? ¿hasta cuándo tanta violencia, injusticia y muerte de inocentes? Si Cristo no hubiese resucitado entonces seríamos ¿como esos que no tienen esperanza? (1Tes 4,13), ¿los más desgraciados de los hombres? (1Cor 15,19). Es la resurrección de Cristo la que nos permite tener una esperanza distinta. Y en Su resurrección, comprenderemos la nuestra, pero siempre en ella y desde ella, la que el Padre hizo en su Hijo, Jesús de Nazaret.

La resurrección no es una simple continuidad o perfeccionamiento de las condiciones actuales que vivimos. Al contrario, Dios nos hará justicia como ha hecho con Jesús, otorgándonos la plenitud de la vida y compartiendo su gloria, así como rechazando a todos los victimarios. La esperanza cristiana se basa en el poder de Dios contra toda injusticia que produce víctimas y contra toda dinámica de muerte y exclusión. La fe cristiana consiste en vivir, discernir y celebrar, constantemente, el misterio pascual: pequeñas muertes seguidas por el inicio de la resurrección.

La esperanza no ignora la realidad de la cruz, pues no es efímera ni evade la dureza de la realidad. No es una esperanza desencarnada. Cristianamente, es una esperanza contra toda esperanza, como afirma Pablo. Cuando se nos anuncia que Jesús ha resucitado y, en él, nosotros resucitamos, se nos está anticipando, en el presente, nuestra realidad futura, el triunfo de la vida sobre la muerte, donde los verdugos y opresores ya no tienen la última palabra. Proclamar que el ¿Señor ha realmente resucitado? (Lc 24,34) es vivir en la esperanza cierta de que la injusticia no triunfará. Que es posible vivir de otro modo. Vivir humanamente en una historia donde la lógica del mal y la violencia no sean la dominante. Hemos sido liberados por su resurrección para nunca más volver a ser esclavos ni fomentar la esclavitud.

¿La confianza en la resurrección permite comprender que la comunión entre los creyentes no se interrumpe con la muerte. Con sencillez de corazón podemos pedir a los que amamos y nos han precedido en la vida eterna: reza por mi, reza conmigo. Durante la

vida en la tierra su oración nos ha sostenido. Después de la muerte ¿cómo podríamos dejar de apoyarnos en su oración?? (Hermano Roger). Esperar mi resurrección es imposible sin esperar y participar en la resurrección de los demás, porque se trata de un acontecimiento absolutamente gratuito de parte de Dios.

No habrá ninguna acción nuestra que pueda ser tan meritoria del don tan inestimable de la resurrección. Nuestros méritos sólo son una pequeña respuesta al don del amor sin límites que es Dios. Creer en la resurrección es creer en el destino común que compartimos como seres humanos. Es celebrar la comunión, la unidad del género humano en su origen y en su destino. No se trata, pues, de una teoría elaborada sobre el destino de un alma separada de su cuerpo luego de la muerte. Nunca la tradición cristiana ha considerado el destino individual desligándolo del colectivo. Ello quiere decir, más allá de toda discusión teológica reservada a los expertos, que existe un vínculo que la muerte no puede acabar. Este vínculo es el amor.

Creer en la resurrección es creer realmente en la eternidad del amor. Cuando aprendemos el duro ejercicio de construirnos en y desde el amor, nos damos cuenta lo implicados que estamos los unos con los otros. Amar se hace alma y se hace cuerpo. Ningún espacio que sea realmente humano puede estar ausente de esta realidad que es el amor en una vida recreada. El vínculo del amor no desaparece con la muerte. Resucitar es ser llevados, y dejarnos llevar, definitiva y plenamente en y desde el amor sin límites que es Dios.